



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

16 OCT. 2020 16:35:18

Entrada **64642**

## Pregunta Escrita - Grupo Mixto (FORO)

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Isidro Manuel MARTÍNEZ  
OBLANCA

Diputado

## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, Diputado de FORO, de conformidad con lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con el ruego de su RESPUESTA POR ESCRITO en los términos prevenidos en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La tramitación de un Real Decreto con el que se pretende regular la nutrición sostenible en los suelos agrarios con el que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación pretende aprobar unas normas que establezca un marco general básico, de aplicación en toda España, ha despertado una gran preocupación en el ámbito agronadero de toda la Cornisa Cantábrica (Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco) que, como es sabido, tiene una orografía montañosa que, debido a los terrenos en pendiente y a la escasez de tierra, entre otros factores, dificulta muchísimo e impide la utilización de purines tal y como pretende el Gobierno que se realice a partir de ahora.

De llevarse a efecto la pretensión del Ministerio, miles de explotaciones agroganaderas se verán abocadas a la desaparición en lo que sería, además de una gran destrucción de empleo en el ámbito rural, otro varapalo irreversible en la lucha contra la despoblación de nuestros pueblos, aldeas y pequeñas poblaciones.

Ya advertí en el debate de la Interpelación a la vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto



Demográfico, celebrada por el Pleno del Congreso en su sesión del 14 de octubre de 2020, que:

*“El desarrollo rural de nuestros pueblos y aldeas tiene un componente esencial muy ligado al sector agroganadero. No es el único sector sobre el que debe girar el desarrollo rural o la supervivencia económica, pero es muy importante para decenas de miles de poblaciones que se están quedando vacías. El Gobierno tiene que ponerse de parte de los trabajadores del campo y de los ganaderos. ¿Cómo cabe interpretar, señora Ribera, el proyecto de real decreto que su Gobierno quiere aplicar con normas para la nutrición sostenible de los suelos agrarios? Para miles y miles de explotaciones de la cornisa cantábrica —Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco—, muchísimas de ellas sostén de pequeñas poblaciones y núcleos de población, supone un ataque a sus ya de por sí complicadas condiciones para producir y mantener el empleo rural. ¿El Gobierno está a favor de los ganaderos o está en contra? ¿Quiere ayudar a los pueblos o quiere asfixiarlos completamente?”*

A la vista de las anteriores consideraciones, el Diputado de FORO Isidro Manuel Martínez Oblanca, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso, formula al Gobierno de España las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

## **PREGUNTAS**

1.- ¿Ha valorado el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el triple impacto -poblacional; incremento de costes y caída de productividad para las explotaciones ganaderas; deterioro de renta agraria- para las comarcas y municipios rurales de Asturias y de toda España que conduciría a la desaparición de miles de explotaciones agroganaderas como secuela de las nuevas medidas

que pretende establecer para el aporte de nutrientes a los suelos agrarios?

2.- Ante la alarma despertada en muchas pequeñas poblaciones, pueblos y aldeas por los efectos del cierre de explotaciones agroganaderas incapaces de cumplir las nuevas normas sobre el aporte de nutrientes a los suelos agrarios ¿El Gobierno está a favor de los ganaderos o está en contra? ¿Quiere ayudar a los pueblos o quiere asfixiarlos completamente?”

3.- Dados los elevadísimos incrementos de costes obligados por el empleo de nueva maquinaria y aumento de transportes, con la inevitable caída de productividad para las explotaciones ganaderas y subsiguiente deterioro de renta agraria que tendrían que padecer los propietarios de las explotaciones agroganaderas obligados a cambiar la gestión del aporte de nutrientes a los suelos agrarios, ¿qué ayudas económicas, y en qué cuantías y porcentajes, habilitará el Gobierno para que los agroganaderos puedan acceder a la compra de la carísima maquinaria a la que se verán abocados para cumplir las nuevas normas sobre el aporte de nutrientes a los suelos agrarios?

Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2020

Isidro Manuel Martínez Oblanca  
Diputado por Asturias (FORO)  
Grupo Parlamentario Mixto